

VIERNES, 29 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 82

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2016-3745** *Decreto de delegación de funciones del alcalde.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de abril de 2016, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 43 del R.D. 2.568/1986 por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se ha otorgado delegación a favor del concejal don Jesús Manuel San Emeterio Martínez, para la celebración de matrimonio civil de don Fernando González San Sebastián y Dña. Matilde Bringas Vázquez.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.2 del citado Reglamento.

Laredo, 20 de abril de 2016.  
El alcalde,  
Juan Ramón López Visitación.

2016/3745